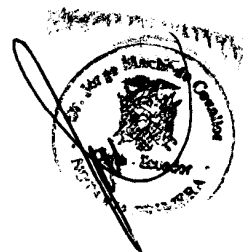


JUUG.2



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS

QUE SE REALIZA EN LA COMPANIA
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

DE: S/. 11.000'000.000

A : S/. 12.900'000.000

AUMENTO: S/. 1.900'000,000

DI 3 COPIAS .j.j.j.

Escritura número quinien -
tos noventa y nueve .-

En la ciudad de San Fran -
cisco de Quito, Distrito -
Metropolitano, Capital de

la República del Ecuador,
hoy día martes veinte
y uno de Abril de mil no -
vecientos noventa y ocho,

ante mí, doctor JORGE MA -
CHADO CEVALLOS, Notario -
Primero de este cantón, -

comparece el señor Arquitecto ANDRES CHIRIBOGA LEON,
casado, por sus propios derechos. El compareciente es
ecuatoriano, mayor de edad, vecino de esta ciudad,
legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de
conocer doy fe; bien instruido por mí el Notario en el
objeto y resultados de la presente escritura que a
celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a
la minuta que me entrega, cuyo tenor es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas,
sírvasse insertar el siguiente aumento de capital y
reforma de estatutos de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR
S.A., contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.

COMPARECIENTES: Comparece a celebrar la presente

escritura, el Arquitecto Andrés Chiriboga León, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., según consta del nombramiento que se incorpora a la presente escritura pública como documento habilitante. SEGUNDA. ANTECEDENTES: a) NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el diecisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el dieciseis de mayo de dicho año. b) En NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. se han realizado varios aumentos de capital y reformas de sus estatutos sociales, siendo el último el que consta de la escritura pública otorgada el veinte y seis de mayo de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Primero del Cantón Quito aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número noventa y siete punto uno punto uno punto uno punto uno punto mil seiscientos ochenta y dos de dieciseis de julio de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete. c) La Junta General Ordinaria de Accionistas de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales. TERCERA. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: En base de los antecedentes expuestos, el Presidente de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. procede a aumentar

00000.5



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**NOTARIA
PRIMERA**



el capital de la compañía y reformar los estatutos sociales, de acuerdo con lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. celebrada el once de marzo de mil novecientos noventa y ocho, a cuyo efecto presenta al Notario copia certificada del acta de dicha Junta para que sea incorporada en la presente escritura pública, junto con el cuadro de suscripción del aumento de capital. Como consecuencia de lo acordado en dicha Junta, expresamente declara: a) Que aumenta el capital de la compañía en la suma de un mil novecientos millones de sucres (S/.1.900'000.000), con lo cual ~~este~~ ascenderá a la suma de doce mil novecientos millones de sucres (S/.12.900'000.000). b) Que el citado aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en la forma mencionada en la respectiva acta de Junta General de Accionistas. c) Que reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, que dirá: "Artículo Cuarto: El ~~capital social~~ de la compañía es de doce mil novecientos millones de sucres (S/.12.900'000.000), compuesto por acciones nominativas de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, numeradas del cero uno (01) al doce millones novecientos mil (12'900.000) inclusive".

CUARTA. NOMBRE, NACIONALIDAD Y TIPO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS: El compareciente declara que el nombre y la nacionalidad de los accionsitas consta en el cuadro de suscripción del aumento de capital que se agrega y forma parte integrante de esta escritura y que la inversión de

los accionistas extranjeros tiene la calidad de extranjera directa. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, la misma que se halla firmada por el doctor Francisco Rosales Ramos, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número quinientos ochenta. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto. De todo cuanto doy fe.



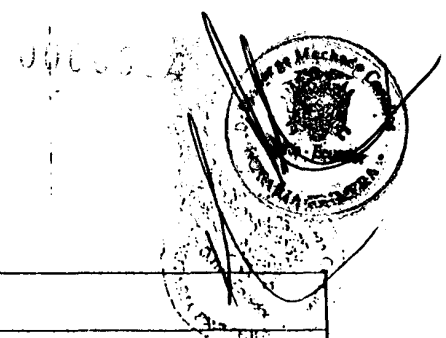
Arq. Andrés Chiriboga León
PRESIDENTE NOVOFAN DEL ECUADOR S.A.
C.C. NRO. 17-0062309-1

El Notario (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos . -



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

No. 290

PROTOCOLIZACION

DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

A FAVOR DE

SR. ANDRES CHIRIBOGA LEON

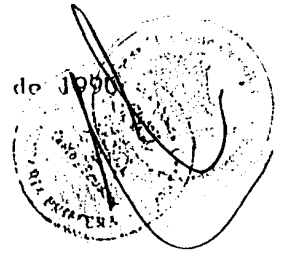
CUANTIA INDETERMINADA

GUITO, 28 DE MAYO DE 1976

DI 20 COPIAS

CCCC CDT CCCC

Quito, 3 de mayo de 1996



Señor Arq.
Andrés Chiriboga León
Presente.-

Muy distinguido señor:

Por medio de la presente nota de nombramiento, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Novopan del Ecuador S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día once de marzo de mil novecientos noventa y seis, tuvo el acierto de nombrarle para el cargo de Presidente de la misma, con las facultades y atribuciones que señalan los Estatutos y la Ley de Compañías, por el plazo de dos años.

Usted se servirá inscribir este nombramiento para los fines de Ley.

Muy Atentamente

César Álvarez Villota
GERENTE - SECRETARIO

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 3 de mayo de 1996

Arq. Andrés Chiriboga León

RAZON: Siento por razón que el señor Arq. Andrés Chiriboga León, nombrado Presidente de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. en la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito, el día lunes once de marzo de mil novecientos noventa y seis, aceptó el cargo de Presidente y tomó posesión del mismo, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 3 de mayo de 1996

César Álvarez Villota
GERENTE - SECRETARIO

Novopan del Ecuador S.A., se halla constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de abril de 1978, ante el Notario Doctor José Vicente Troya, a cargo de la Notaría Segunda del Cantón Quito, inscrita el 16 de mayo de 1978, Tomo X del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 57.

Representante Legal: Presidente

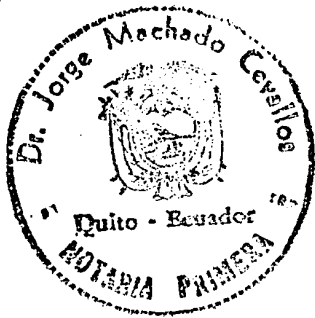
2778 127
15 MAYO 1996



--ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, en ésta fecha y en dos fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Primera, actualmente a mi cargo, el Nombramiento de la Novopan del Ecuador S.A., que antecede. Quito, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.- El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado Cevallos".- (Sigue un sello)".

.....

Es fiel y 29ava. COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello la -- confiero debidamente firmada y sellada, en Quito, a tres de febrero de mil novecientos noventa y siete.



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos.
 NOTARIO ABOGADO.

ACTA No. 24 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 1998

=====

En la ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles 11 de marzo de 1998, a las 16H50 se reúne la Junta General de Accionistas de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., en su propio local, situado en la Av. Maldonado 8758, la misma que ha sido previamente convocada, al efecto, por el Presidente de la Compañía, mediante aviso publicado en el Diario "EL COMERCIO" de la ciudad de Quito, el día 23 de Febrero de 1998 y convocatorias cursadas en forma personal a cada uno de los señores Accionistas de la Compañía, como a los señores Comisarios de ella. A las 16H00, el Gerente-Secretario de la Compañía, señor CESAR ALVAREZ V., da comienzo a la formación de la lista de asistentes. Procede el Secretario de conformidad con los requisitos señalados en el Art. 281 de la Ley de Compañías. A las 16H50 del indicado día, se deja constancia de que existe el quórum legal y estatutario suficientes para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esta hora se halla presente y debidamente representado el 83,943%, del capital pagado. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, Arq. Andrés Chiriboga León, y actúa como secretario de la misma el Gerente, Sr. César Alvarez V. El secretario informa que existe el quórum ya mencionado, y el Presidente declara instalada la Junta a las 16H50.

A continuación, la Presidencia dispone que por Secretaría se lea la lista de Accionistas asistentes a la Junta por sí o representados y el número de votos que les corresponde y/o representan. La lista de asistentes es la siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUCRES	No. DE VOTOS
El Señor Juan Vilarrasa Cantón en representación del Sr. Eugenio Corell Mifsud, por sus acciones, y	41'858.000	41.858
En representación de la señora Ana María Corell Orrios, por sus acciones, y	38'699.000	38.699
En representación de la señora María Amparo Corell Orrios, por sus acciones, y	38'699.000	38.699
En representación del señor Francisco Gimeno Adrian, por sus acciones, y	125'639.000	125.639
En representación del señor Vicente Pastor Sendra, por sus acciones,	62'737.000	62.737
La señora Susana Alvarez de Chiriboga, por sus acciones, y	22'307.000	22.307



En representación del señor José Luis Corell Ayora, por sus acciones, y	38'699.000	38.699
En representación del señor Agustín Guevara Alas, por sus acciones, y	19'307.000	19.307
En representación del señor Germán Guevara Alas, por sus acciones, y	19'307.000	19.307
En representación del señor José Llopis Lamela, por sus acciones,	77'422.000	77.422
El Señor Salvador Vilarrasa, en representación de Mado Overseas, por sus acciones	54'973.000	54.973
La señora María Teresa Freile de Alvarez, por sus acciones, y	50'269.000	50.269
En representación del Doctor Peter Fahrni, por sus acciones	422'008.000	422.008
El señor Rafael Vilarrasa, en representación de Wood Industries Holding, por sus acciones	889'403.000	889.403
El Señor Jaime Acosta, por sus acciones	46'740.000	46.740
El Señor Pedro Alvarez, por sus acciones, y	179'440.000	179.440
En representación de Alvarez Barba por sus acciones, y	332'704.000	332.704
En representación de la Inmobiliaria Palvi Cía Ltda, por sus acciones, y	73'652.000	73.652
En representación de Plywood Ecuatoriana, por sus acciones	3.986'811.000	3.986.811
El Señor César Alvarez, por sus acciones, y	143'148.000	143.148
En representación de Alvafrei Cía Ltda., por sus acciones, y	77'099.000	77.099
En representación del Señor César José Alvarez, por sus acciones	12'015.000	12.015
La señora Ana María Alvarez, por sus acciones	32'527.000	32.527

El Arquitecto Andrés Chiriboga, por sus acciones, y	134'548.000	134.548
En representación de Inmobiliaria As Domus Cía Ltda, por sus acciones, y	76'726.000	76.726
En representación de Contrachapados de Esmeraldas, por sus acciones	1.997'050.000	1.997.050
El Señor Alfonso Barba, por sus acciones	38'729.000	38.729
El señor Francisco Chiriboga Alvarez, por sus acciones	14'309.000	14.309
La señora María José Chiriboga Alvarez, por sus acciones	14'309.000	14.309
La señora María Fernanda Chiriboga Alvarez, por sus acciones	14'309.000	14.309
El señor Chris Lubenski, en representación de la señora María Jaramillo de Lubenski, por sus acciones	29'733.000	29.733
El señor Miguel Angel Hidalgo, en representación de la señora Margarita Jaramillo de Hidalgo, por sus acciones	52'904.000	52.904
El señor Bolivar Lasso Carrión, por sus acciones	23'228.000	23.228
El señor Ignacio Trujillo Navarrete, por sus acciones	8'044.000	8.044
El señor Francisco Uribe Lasso, por sus acciones	27'424.000	27.424
La señora Fina Villota de Alvarez, por sus acciones	16'905.000	16.905
T O T A L	9.233'681.000	9'233.681

Al tiempo de dar lectura a la lista que antecede, el Secretario informó a los accionistas concurrentes el número de votos que les corresponde por las acciones que les pertenecen y/o por las que representan. La Presidencia dispuso que por Secretaría, se dé lectura a la Convocatoria, publicada por la prensa, cuyo texto es el siguiente.

JUL 6 1997



CONVOCATORIA
A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., que tendrá lugar en su propio local, ubicado en la Av. Maldonado No. 8758 de esta ciudad, el día miércoles 11 de marzo de 1998, a las 16h00 con el objeto de conocer los siguientes puntos:

1. Conocimiento y decisión sobre los informes de los administradores;
2. Conocimiento y decisión sobre el informe de los señores comisarios;
3. Conocimiento y decisión sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1997;
4. Destino de las utilidades.
5. Designación de Presidente, dos Vicepresidentes, Directores Principales y Suplentes, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
6. Contratación de Auditores Externos.
7. Aumento de Capital; y
8. Reforma de Estatutos.

El Balance General, anexos e informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la Compañía. Esta convocatoria se hace de conformidad con lo previsto en el art. 10 de los estatutos y en el art. 278 de la Ley de Compañías.

Se convoca a los comisarios, señores Homero Escobar e Ignacio Trujillo personal e individualmente a la junta.

Arq. Andrés Chiriboga L.,
PRESIDENTE

Quito, Febrero 23 de 1998

Cumplimos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Presidencia dispone que se dé curso al Orden del día constante en la Convocatoria.

Concluida la lectura del orden del día, la Presidencia lo pone a consideración de los señores Accionistas y la Junta General procede a conocer los respectivos puntos en la siguiente forma:

El Presidente, Arq. Andrés Chiriboga León, dió lectura del informe de Directorio y Presidencia, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el periodo comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1997.

Concluido este informe, dió lectura del suyo el señor César Alvarez Villota, puntualizando los aspectos más importantes de la Administración de la planta. Dispuso acto seguido la Presidencia que se dé lectura del informe del Comisario. A continuación, la Junta conoció también el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, la firma Deloitte & Touche sobre el ejercicio económico 1997, y el Balance General del ejercicio del año anterior, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. La Presidencia puso a consideración de la Junta dichos informes. La Junta General, con todos los votos a favor y un voto de aplauso, aprobó los citados documentos. Se abstuvieron de votar los accionistas que ejercen funciones administrativas, por así disponer la Ley.

La Junta aprobó declarar un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de conformidad con lo propuesto por el Directorio en el Informe de la Presidencia, ésto es, entregar un dividendo por la suma de S/. 800'000.000,00, que se pagará a los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía, de acuerdo a las disponibilidades financieras de la empresa y con cargo a las cuentas de Reservas Facultativas y Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, que esta Junta de Accionistas las declara de libre disposición, manteniendo el saldo final en la suma de S/. 55'600.136, como Reservas Facultativas.

Continuando con el orden del día, la Junta General procedió a designar a los funcionarios a los que se refiere el punto quinto de la Convocatoria, en la siguiente forma:

Presidente:	Arq. Andrés Chiriboga León
Primer Vicepresidente:	Sr. Pedro Alvarez Villota
Segundo Vicepresidente:	Sr. Rafael Vilarrasa C.
Primer Vocal Principal:	Sr. Francisco Uribe L.
Segundo Vocal Principal:	Ing. Javier Espinosa T.
Tercer Vocal Principal:	Dr. Francisco Rosales R.
Cuarto Vocal Principal:	Sr. Jaime Acosta E.
Primer Vocal Suplente:	Dr. Fabián Jaramillo T.
Segundo Vocal Suplente:	Ing. Francisco Chiriboga A.
Tercer Vocal Suplente:	Ing. Santiago Pizarro A.
Cuarto Vocal Suplente:	Sr. José Antonio Uribe A.

000000



Los miembros designados permanecerán en sus cargos por el período de dos años, conforme lo establecen los estatutos de la compañía. La Junta acordó que se pague como honorarios a los directores la suma de S/. 650.000,00 (Seiscientos cincuenta mil sucres) por sesión asistida.

La Junta General procedió a reelegir, como Comisario Principal, al Sr. Homero Escobar, y como Comisario Suplente al Sr. Ignacio Trujillo Navarrete, por el período de un año y determinó la remuneración de S/. 750.000,00 para el Principal, y 250.000,00 para el Suplente por los trabajos efectuados y el informe anual.

La Junta General acordó delegar al Directorio, para que en su próxima sesión, determine la remuneración del Presidente de la Compañía.

A continuación y siguiendo el orden del día se puso a consideración de la Junta el siguiente punto que indica sobre la contratación de auditores externos. La Junta resolvió encomendar al Directorio ésta contratación con la firma Deloitte & Touche y si no se llegare a un acuerdo, se negocie con Price Waterhouse, Arthur Andersen, o la Empresa de auditores que sea más conveniente, escogiendo entre las principales Empresas del mercado local y se procure negociar las condiciones más favorables para los intereses de la compañía.

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General con todos los votos a favor, resuelve:

1. Aumentar el capital de la compañía en la suma de S/. 1.900.000.000,00 que se pagará así:

La suma de S/. 1.635.053.372,00, con cargo a la totalidad del saldo de las utilidades del Ejercicio 1997, más

La suma de S/. 181.672.597 con cargo a la totalidad de la Reserva Legal del Ejercicio 1997 y más

La suma de S/. 83.274.031 con cargo a la cuenta de Reserva Legal de años anteriores.

2. Emitir 1.900.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 (un mil sucres) cada una, numeradas del 11.000.001 al 12.900.000, inclusive, que se entregarán a los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía. Si quedaren fracciones para completar el valor de una acción como consecuencia de la capitalización, los señores accionistas podrán negociar entre ellos la fracción resultante o complementarla con el correspondiente aporte en numerario, autorizando al Presidente de la Compañía a efectuar tal negociación.

3. La Junta General resuelve reformar el artículo cuarto del estatuto social, como consecuencia del aumento de capital, el cual se modificará señalando el monto al que asciende el nuevo capital de la compañía, ésto es, S/. 12.900.000.000,00.

4. La Junta autoriza al Presidente de la Compañía para que eleve a escritura pública el aumento de capital propuesto y lleve a cabo los trámites que fueren necesarios para su completa formalización.

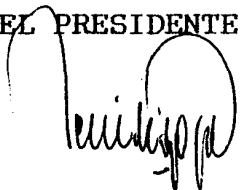
Considerados todos los puntos señalados en la Convocatoria, el Secretario deja constancia de que todas las resoluciones que anteceden fueron aprobadas con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la Ley.

El Secretario deja constancia de que ha incorporado el expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Administradores, Comisario, Auditores Externos, y documentos que acreditan la representación legal de los accionistas ausentes.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la misma, el Secretario da lectura del acta, la que es aprobada, levántandose la sesión a las 18:15 del mismo día.

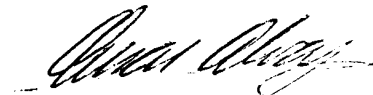
En virtud de lo resuelto, el Presidente declara formalmente concluida la Junta General de Accionistas de Novopan del Ecuador S.A.

EL PRESIDENTE



ARQ. ANDRES CHIRIBOGA L.

EL GERENTE SECRETARIO



SR. CESAR ALVAREZ VILLOTA

RAZON: Sentamos por razón que el Acta que antecede corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., del 11 de marzo de 1998.

Lo certifico,



SR. CESAR ALVAREZ V.
GERENTE-SECRETARIO

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

000000



AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
 POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 11 DE 1998
 DE S/. 11.000'000.000 A S/. 12.900'000.000

NUM	APellidos	NOMBRES	# Ced. Iden. # Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP. EN EL CAPITAL	CAPITAL SOCIAL : ANTERIOR : 31-DIC-97 :	TOTAL AUMENTO : CAP. SOCIAL :	:CAPITAL SOCIAL : ACTUAL : 11-MAR-98
1	ALBANOZZO	MARCELLO	1700623166	INGLESA	0.416427%	45,807,000 :	7,912,000 :	53,719,000
2	ALBANOZZO	GIOVANNI	1700623166	INGLESA	0.416427%	45,807,000 :	7,912,000 :	53,719,000
3	ALVI INC			NORTEAMERICANA	0.563218%	61,954,000 :	10,701,000 :	72,655,000
4	CANDEL	SEVILLA DEGRACIAS	1700623166	NORTEAMERICANA	0.527291%	58,002,000 :	10,019,000 :	68,021,000
5	CORELL	AYORA JOSE LUIS	1703111128	NORTEAMERICANA	0.351809%	38,699,000 :	6,684,000 :	45,383,000
6	CORELL	MIFSUD EUGENIO	1703111128	NORTEAMERICANA	0.380527%	41,858,000 :	7,230,000 :	49,088,000
7	CORELL	ORRIS ANA MARIA	1703111128	NORTEAMERICANA	0.351809%	38,699,000 :	6,684,000 :	45,383,000
8	CORELL	ORRIS MARIA AMPARO	1703111128	NORTEAMERICANA	0.351809%	38,699,000 :	6,684,000 :	45,383,000
9	FAHRNI	ENGINEURBUERO PETER DR.		SUIZA	3.836436%	422,000,000 :	72,892,000 :	494,900,000
10	GENO	ADRIAN FRANCISCO	170180386	ESPANOLA	1.142173%	125,639,000 :	21,701,000 :	147,340,000
11	GUEVARA	ALAS AGUSTIN	1700623091	MEXICANA	0.175518%	19,307,000 :	3,335,000 :	22,642,000
12	GUEVARA	ALAS GERMAN	1700623091	MEXICANA	0.175518%	19,307,000 :	3,335,000 :	22,642,000
13	JIMERSON	PETERSON JACK	1700623091	NORTEAMERICANA	0.175518%	19,307,000 :	3,335,000 :	22,642,000
14	LLOPIS	LAMELA JOSE F.	1700623166	VENEZOLANA	0.703836%	77,422,000 :	13,373,000 :	90,795,000
15	MADO OVERSEAS			PANAMENA	0.499755%	54,973,000 :	9,495,000 :	64,468,000
16	PACHECO	SOLANA MARCIAL	1700623166	ESPANOLA	0.351809%	38,699,000 :	6,684,000 :	45,383,000
17	PASTOR	SENDRA VICENTE	170180386	ESPANOLA	0.570336%	62,737,000 :	10,836,000 :	73,573,000
18	SANCHEZ	FARELL ALBERTO	1700623091	MEXICANA	0.175518%	19,307,000 :	3,335,000 :	22,642,000
19	TRENOR Y LAMO	DE ESPINOZA ENRIQUE		ESPANOLA	0.703836%	77,422,000 :	13,373,000 :	90,795,000
20	VASQUEZ	PERALTA ALBERTO	1700623091	MEXICANA	0.175518%	19,307,000 :	3,335,000 :	22,642,000
21	WOOD INDUSTRIES HOLDING S.A.			PANAMENA	0.005402%	889,403,000 :	153,624,000 :	1,043,027,000
22	ACOSTA	ESPINOZA JAIME LCDO.	170021685	ECUATORIANO	0.424909%	46,740,000 :	8,073,000 :	54,813,000
23	ALVAREZ	BARBA S.A.	1790360741	ECUATORIANA	3.024582%	332,704,000 :	57,467,000 :	390,171,000
24	ALVAREZ	VILLOTA CESAR	1702385982	ECUATORIANO	1.301345%	143,140,000 :	24,726,000 :	167,874,000
25	ALVAREZ CIA LTDA		1790552837	ECUATORIANA	0.700900%	77,099,000 :	13,317,000 :	90,416,000
26	ALVAREZ	VILLOTA PEDRO	170198386	ECUATORIANO	1.631273%	179,440,000 :	30,994,000 :	210,434,000
27	ALVAREZ	DE CHIRIBOGA SUSANA	1700623166	ECUATORIANA	0.202791%	22,307,000 :	3,853,000 :	26,160,000
28	ALVAREZ	FREILE ANA MARIA	1702385982	ECUATORIANA	0.295700%	32,527,000 :	5,618,000 :	38,145,000
29	ALVAREZ	FREILE VERONICA	1702385982	ECUATORIANA	0.295700%	32,527,000 :	5,618,000 :	38,145,000
30	ALVAREZ	FREILE GABRIELA	1702385982	ECUATORIANA	0.295700%	32,527,000 :	5,618,000 :	38,145,000
31	ALVAREZ	FREILE CESAR JOSE		ECUATORIANA	0.109227%	12,015,000 :	2,075,000 :	14,090,000
32	ALVAREZ	DE PENIA LOLA	9003396851	ECUATORIANA	0.281609%	30,977,000 :	5,351,000 :	36,328,000
33	ALVAREZ	DROUET PATRICIO	1700404260	ECUATORIANO	0.028273%	3,110,000 :	537,000 :	3,647,000
34	ALVAREZ	PLAZA OSWALDO	1700404260	ECUATORIANO	0.225291%	24,782,000 :	4,281,000 :	29,063,000
35	ALVAREZ	PLAZA PATRICIO	1700404260	ECUATORIANO	0.225291%	24,782,000 :	4,281,000 :	29,063,000
36	ANDRADE	CHAVEZ MARIA HELIZA	1704540093	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
37	AREQUIPA	CARLOS ANTONIO	1700074116	ECUATORIANO	0.001082%	119,000 :	21,000 :	140,000
38	ARCINIEGA	VEINTIMILLA FULVIA ELSIA	1100044492	ECUATORIANA	0.024809%	2,729,000 :	471,000 :	3,200,000
39	ARGUELLO	DE JARAMILLO JOSEFINA	1701770373	ECUATORIANA	0.126000%	13,860,000 :	2,394,000 :	16,254,000
40	ASOC. EMPLEADOS ALVAREZ BARBA S.A.		1700318700	ECUATORIANA	0.026400%	2,904,000 :	502,000 :	3,406,000
41	ASOC. EMPLEADOS PLYWOOD ECUATORIANA			ECUATORIANA	0.125273%	13,780,000 :	2,380,000 :	16,160,000
42	ANALUISA	ASITIMBAYA TERESA DE JESUS		ECUATORIANA	0.004618%	500,000 :	88,000 :	596,000
43	AS DOMUS CIA. LTDA.			ECUATORIANA	0.697509%	76,726,000 :	13,253,000 :	89,979,000
44	BACA	CARDENAS MARTHA PIEDAD	1700620766	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
45	BARBA	CHIRIBOGA ALFONSO	1702674423	ECUATORIANO	0.352082%	38,729,000 :	6,690,000 :	45,419,000
46	BEDDOYA	PERALTA LUIS	1700318009	ECUATORIANO	0.009809%	1,079,000 :	186,000 :	1,265,000
47	BONIFAZ	IZQUIERDO ROBERTO	1000515427	ECUATORIANO	0.018727%	2,060,000 :	356,000 :	2,416,000
48	BUSTAMANTE	RIOFRIO FERNANDO DR.	1700609850	ECUATORIANO	0.140955%	15,505,000 :	2,678,000 :	18,183,000

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
 POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 11 DE 1998
 DE S/. 11.000'000.000 A S/. 12.900'000.000

NUM	APELLIDOS	NOMBRES	# Ced.Iden. # Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP. EN EL CAPITAL	CAPITAL SOCIAL : ANTERIOR 31-DIC-97	TOTAL AUMENTO CAP.SOCIAL	: CAPITAL SOCIAL ACTUAL 11-MAR-98	
49	BUSTAMANTE	SERRANO	IGNACIO	1704280740	ECUATORIANO	0.090773%	9,985,000	1,725,000	11,710,000
50	BUSTAMANTE	ZALDUMBIDE	DIEGO	1701982389	ECUATORIANO	0.017100%	1,881,000	325,000	2,206,000
51	BUSTAMANTE	ZALDUMBIDE	JOSE MARIA	1701982389	ECUATORIANO	0.017100%	1,881,000	325,000	2,206,000
52	BUSTAMANTE	DE GONZALEZ	MARIA CLARA	1701982389	ECUATORIANO	0.017100%	1,881,000	325,000	2,206,000
53	BUSTAMANTE	ZALDUMBIDE	RODRIGO	1701982389	ECUATORIANO	0.017100%	1,881,000	325,000	2,206,000
54	BUJASE	DELGADO	MATILDE	0800090806	ECUATORIANA	0.142309%	15,654,000	2,704,000	18,358,000
55	CANNO	PONCE	GALO HERNAN	1705949327	ECUATORIANO	0.001082%	119,000	21,000	140,000
56	CARRILLO	RUEDA	GLORIA MARIA	500507363	ECUATORIANA	0.004045%	445,000	77,000	522,000
57	CANIZARES	DE ESPINOZA	ANA		ECUATORIANA	0.834045%	91,745,000	15,847,000	107,592,000
58	CEDENIO	DE DUQUE	ROSA	1702843499	ECUATORIANA	0.008191%	901,000	156,000	1,057,000
59	CEVALLOS	DE MALDONADO	ROSARIO	1701449439	ECUATORIANA	0.006218%	684,000	118,000	802,000
60	CEVALLOS	CHAVEZ	ROSARIO	1700404286	ECUATORIANA	0.008191%	901,000	156,000	1,057,000
61	CONTRACHAPADOS	DE ESMERALDAS S.A.		0890000886001	ECUATORIANA	18.155000%	1,997,050,000	344,945,000	2,341,995,000
62	CONTRERAS	DE CANIAS	FANNY	1700444401	ECUATORIANA	0.008191%	901,000	156,000	1,057,000
63	CORTEZ	KING	FERNANDO ECON.	170025525	ECUATORIANO	0.204055%	22,446,000	3,877,000	26,323,000
64	COLEM		MARIA CELINA		ECUATORIANA	0.003773%	415,000	72,000	487,000
65	CUEVA		MARIA MANUELA	1704980208	ECUATORIANA	0.042173%	4,639,000	801,000	5,440,000
66	CHIRIBOGA	ALVAREZ	FRANCISCO JAVI	1700623091	ECUATORIANO	0.130082%	14,309,000	2,472,000	16,781,000
67	CHIRIBOGA	ALVAREZ	MARIA JOSE	1700623091	ECUATORIANA	0.130082%	14,309,000	2,472,000	16,781,000
68	CHIRIBOGA	ALVAREZ	MARIA FERNANDA	1700623091	ECUATORIANA	0.130082%	14,309,000	2,472,000	16,781,000
69	CHIRIBOGA	LEON	ANDRES ARG.	1700623091	ECUATORIANO	1.223164%	134,548,000	23,240,000	157,788,000
70	DELGADO	ALVEAR	MARCELO BRAL.	1702990076	ECUATORIANO	0.352082%	38,729,000	6,690,000	45,419,000
71	DENIS	ZALDUMBIDE	IVAN ARG.	1704468394	ECUATORIANO	0.189836%	20,882,000	3,607,000	24,489,000
72	DENIS	JEAN	CHRISTOPHE	1705054375	ECUATORIANO	0.189836%	20,882,000	3,607,000	24,489,000
73	EGAS	BECCERRA	OSWALDO ING		ECUATORIANO	0.140955%	15,505,000	2,678,000	18,183,000
74	ESCOBAR	NARVAEZ	HOMERO EFRAIN	1702806157	ECUATORIANO	0.033755%	3,713,000	641,000	4,354,000
75	ESPEJO	MORENO	HUGO RENE	1700559683	ECUATORIANO	0.006473%	712,000	123,000	835,000
76	ESPEJO	DE VILLACRES	JUDITH	1700404351	ECUATORIANA	0.007682%	845,000	146,000	991,000
77	ESPINOSA	CISNEROS	HECTOR TELMO	17000610577	ECUATORIANO	0.052136%	5,735,000	991,000	6,726,000
78	ESPINOSA	CANIZARES	ALEJANDRO	1704178167	ECUATORIANO	0.186918%	20,561,000	3,551,000	24,112,000
79	ESPINOSA	CANIZARES	AURELIA	1704177961	ECUATORIANA	0.231273%	25,440,000	4,394,000	29,834,000
80	ESPINOSA	CANIZARES	CRISTIAN	1704178183	ECUATORIANO	0.186918%	20,561,000	3,551,000	24,112,000
81	ESPINOSA	CANIZARES	ROSARIO	1704177955	ECUATORIANO	0.221255%	24,338,000	4,204,000	28,542,000
82	ESPINOSA	CANIZARES	SEBASTIAN	1704178175	ECUATORIANO	0.221255%	24,338,000	4,204,000	28,542,000
83	ESPINOSA	TERAN	JUAN ING	1702403948	ECUATORIANO	0.123527%	13,588,000	2,347,000	15,935,000
84	ESPINOSA	TERAN	JAVIER ING	1701183160	ECUATORIANO	0.258609%	27,567,000	4,762,000	32,329,000
85	ESTEVEZ	ECHANIQUE	ALBERTO		ECUATORIANO	0.009555%	1,051,000	182,000	1,233,000
86	ESTRELLA	CEVALLOS	GUSTAVO RAMON	1702972645	ECUATORIANO	0.001082%	119,000	21,000	140,000
87	ESPINOSA		AMANDA		ECUATORIANA	0.029527%	3,248,000	561,000	3,809,000
88	ESPINOSA		ESTEBAN		ECUATORIANO	0.029527%	3,248,000	561,000	3,809,000
89	ESPINOSA		JULIO ANTONIO		ECUATORIANO	0.104427%	11,487,000	1,984,000	13,471,000
90	ESPINOSA		MARIA ISABEL		ECUATORIANA	0.029527%	3,248,000	561,000	3,809,000
91	SUCESORES DE ESTUPINAN		CESAR ALBERTO		ECUATORIANO	0.209755%	23,073,000	3,985,000	27,058,000
92	FREILE	BARBA	JUAN CARLOS	1701116565	ECUATORIANO	0.056300%	6,193,000	1,070,000	7,263,000
93	FREILE	BARBA	MANUEL	1701803809	ECUATORIANO	0.056300%	6,193,000	1,070,000	7,263,000
94	FREILE	DE ALVAREZ	MARIA TERESA	1703111128	ECUATORIANA	0.456991%	50,269,000	8,683,000	58,952,000
95	FREILE	DE URIBE	GABRIELA		ECUATORIANA	0.014145%	1,556,000	269,000	1,825,000
96	FEBRES CORDERO DE ACOSTA		ANA LETICIA		ECUATORIANA	0.013491%	1,484,000	256,000	1,740,000

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
 POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 11 DE 1998
 DE S/. 11.000'000.000 A S/. 12.900'000.000

JUL 20 1998



NUM	APELLIDOS	NOMBRES	# Ced. Iden. # Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP. EN EL CAPITAL	CAPITAL SOCIAL : ANTERIOR : 31-DIC-97 :	TOTAL AUMENTO CAP. SOCIAL :	: CAPITAL SOCIAL ACTUAL 11-MAR-98
97	GALLO	NEGRETE	MARIA TERESA 1700171638	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
98	GANGOTENA	DE MANCHENO	MARIA 1701879429	ECUATORIANA	0.281609%	30,977,000 :	5,351,000 :	36,328,000
99	GANGOTENA	GUARDERAS	ANDRES 1702450766	ECUATORIANO	0.121836%	13,402,000 :	2,315,000 :	15,717,000
100	GANGOTENA	ARTETA	MARIA GABRIELA	ECUATORIANA	0.004682%	9,315,000 :	1,609,000 :	10,924,000
101	GANGOTENA	ARTETA	JOSE MARIA	ECUATORIANO	0.004291%	9,272,000 :	1,602,000 :	10,874,000
102	GONZALEZ	JARAMILLO	FAUSTO 1702742428	ECUATORIANO	0.005700%	627,000 :	108,000 :	735,000
103	GUAMAN	DE ARREGUI	MARIA ELENA 1702546027	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
104	HARTEN	WOLF	RUDIGER 1702638477	ECUATORIANO	0.021218%	2,334,000 :	403,000 :	2,737,000
105	HANDAL	H. JOHN		ECUATORIANO	0.354164%	38,950,000 :	6,729,000 :	45,687,000
106	INMOBILIARIA PAD. C. LTDA.			ECUATORIANA	0.225264%	24,779,000 :	4,280,000 :	29,059,000
107	INMOBILIARIA PALVI CIA. LTDA.			ECUATORIANA	0.669564%	73,652,000 :	12,722,000 :	86,374,000
108	JARAMILLO	ARGUELLO	ALFREDO ING. 1703078608	ECUATORIANO	0.142991%	15,729,000 :	2,717,000 :	18,446,000
109	JARAMILLO	ARGUELLO	JORGE 1702771013	ECUATORIANO	0.101555%	11,171,000 :	1,930,000 :	13,101,000
110	JARAMILLO	ARGUELLO	VINICIO LCDO. 1701199422	ECUATORIANO	0.060073%	6,608,000 :	1,141,000 :	7,749,000
111	JARAMILLO	DE LUBENSKI	MARIA E. 1700500458	ECUATORIANA	0.270300%	29,733,000 :	5,136,000 :	34,869,000
112	JARAMILLO	DE HIDALGO	MARGARITA 1703092195	ECUATORIANA	0.480945%	52,904,000 :	9,138,000 :	62,042,000
113	JARAMILLO	TERAN	FABIAN WILSON 1703052465	ECUATORIANA	0.000009%	1,000 :	0 :	1,000
114	JIJON	DE FEBRES CORDEPIEDAD	1700066839	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
115	JIJON -	MELO	ALFREDO DR. 1702124767	ECUATORIANO	0.070445%	7,749,000 :	1,338,000 :	9,087,000
116	JIMENEZ	VIZUETE	NELSON 1700404427	ECUATORIANO	0.013191%	1,451,000 :	251,000 :	1,702,000
117	JIJON CAAMANIO	DE PAPANBROCK	ANA ROSA	ECUATORIANA	0.613464%	67,481,000 :	11,656,000 :	79,137,000
118	LASSO	CARRION	BOLIVAR 1701611699	ECUATORIANO	0.211164%	23,228,000 :	4,012,000 :	27,240,000
119	LERQUE	WLADIMIR	0903970929	ECUATORIANO	0.211164%	23,228,000 :	4,012,000 :	27,240,000
120	LOPEZ	PROCELL	EDUARDO 0000021735	ECUATORIANO	0.020364%	3,120,000 :	539,000 :	3,659,000
121	MANCHENO	ALVAREZ	CESAR 1701626416	ECUATORIANO	0.259255%	28,518,000 :	4,926,000 :	33,444,000
122	MANCHENO	ALVAREZ	LUIS FERNANDO 1700533621	ECUATORIANO	0.285418%	31,396,000 :	5,423,000 :	36,819,000
123	MATEUS	DE ARGUELLO	LAURA 1700318668	ECUATORIANA	0.008191%	901,000 :	156,000 :	1,057,000
124	MATEUS	DE MOSCOSO	MARGARITA 1702104967	ECUATORIANA	0.001002%	119,000 :	21,000 :	140,000
125	MEJIA	MOYA	ALBA CECILIA 1704132238	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
126	MENDEZ	VITERI	SEGUNDO GUSTAV 1701215079	ECUATORIANO	0.003264%	359,000 :	62,000 :	421,000
127	ERA	CALAHORRANO	CELIA MARIA 1700471749	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
128	MONTUFAR	BARBA	CARLOS 1701225219	ECUATORIANO	0.723173%	79,549,000 :	13,740,000 :	93,289,000
129	MONTUFAR	FREILE	CARLOS 1702084185	ECUATORIANO	0.112645%	12,391,000 :	2,140,000 :	14,531,000
130	MULKI	CEVALLOS	JUAN 170177378	ECUATORIANO	0.014145%	1,556,000 :	269,000 :	1,825,000
131	MANCHENO	CHIRIBOGA	ANDRES 1704399912	ECUATORIANO	0.031291%	3,442,000 :	595,000 :	4,037,000
132	MANCHENO	CHIRIBOGA	MA. DEL CARMEN 1703011823	ECUATORIANA	0.031291%	3,442,000 :	595,000 :	4,037,000
133	MANCHENO	CHIRIBOGA	CESAR JAVIER 1704399920	ECUATORIANO	0.031291%	3,442,000 :	595,000 :	4,037,000
134	MORLAS	BENITEZ	FERNANDO	ECUATORIANO	0.148009%	16,281,000 :	2,812,000 :	19,093,000
135	MANCHENO	DONOSO	MARIA DOLORES	ECUATORIANA	0.055709%	6,128,000 :	1,058,000 :	7,186,000
136	NARANJO	DE NAVAS	LAURA 1700318017	ECUATORIANA	0.007118%	783,000 :	135,000 :	918,000
137	NAVAS	MORALES	AUGUSTO 1700318700	ECUATORIANO	0.017691%	1,946,000 :	336,000 :	2,282,000
138	NINAHUALPA	ANALUISA	MARGOTH	ECUATORIANA	0.003502%	394,000 :	68,000 :	462,000
139	ORTIZ	MANTILLA	PILAR ALICIA	ECUATORIANA	0.003255%	358,000 :	62,000 :	420,000
140	ORTIZ	MANTILLA	FERNANDO	ECUATORIANO	0.003227%	355,000 :	61,000 :	416,000
141	PAEZ	JIMENEZ	ANGEL MARIA 1701706700	ECUATORIANA	0.002955%	325,000 :	56,000 :	381,000
142	PEREZ	INTRIAGO	ALVARO DR. 1702270571	ECUATORIANO	0.211164%	23,228,000 :	4,012,000 :	27,240,000
143	PINTO	JIMENEZ	ALICIA LEONILA 1702744002	ECUATORIANA	0.006473%	712,000 :	123,000 :	835,000
144	PIZARRO	ALVAREZ	MARIO SANTIAGO 1701967224	ECUATORIANO	0.000009%	1,000 :	0 :	1,000

NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
 POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 11 DE 1998
 DE S/. 11.000'000.000 A S/. 12.900'000.000

NUM	APELLIDOS	NOMBRES	# Ced.Iden. # Pasaporte	NACIONALIDAD	PARTICIP. EN EL CAPITAL	CAPITAL SOCIAL : ANTERIOR 31-DIC-97	TOTAL : AUMENTO : CAP.SOCIAL	:CAPITAL SOCIAL : ACTUAL : 11-MAR-98	
144	PLYWOOD	ECUATORIANA S.A.	0179000711001	ECUATORIANA	36.243736%	3,986,811,000	688,627,000	4,675,438,000	
145	PONCE	BENAVIDES	SALD	ECUATORIANO	0.090310%	9,935,000	1,716,000	11,651,000	
146	QUELAL	FABIAN PATRICI	1702804311	ECUATORIANO	0.010073%	1,108,000	191,000	1,299,000	
147	QUINTANA	BAUTISTA	ERNESTO	1700404344	ECUATORIANO	0.006473%	712,000	123,000	835,000
148	QUINTANA	KING	MARIA EUGENIA	170348472	ECUATORIANA	0.003264%	359,000	62,000	421,000
149	REYES	URIBE	RAFAEL	170338080	ECUATORIANO	0.000218%	9,704,000	1,676,000	11,380,000
150	RODRIGUEZ	SANDOVAL	ALFONSO	1700404492	ECUATORIANO	0.017691%	1,946,000	336,000	2,282,000
151	ROSALES	RAMOS	FRANCISCO DR.	1700404534	ECUATORIANO	0.201609%	30,977,000	5,351,000	36,328,000
152	SALAZAR	CRUZ	JORGE	1700318426	ECUATORIANO	0.000191%	901,000	156,000	1,057,000
153	SANCHEZ	DE SANCHEZ	RUTH	1700404302	ECUATORIANA	0.006473%	712,000	123,000	835,000
154	SANCHEZ	GRANDA	MYRIAM	1704962495	ECUATORIANA	0.002436%	268,000	46,000	314,000
155	SANDOVAL	JACOME	RAFAEL HUMBERT	1702109016	ECUATORIANO	0.001918%	211,000	36,000	247,000
156	SILVA	SALVADOR	GRETA CUMANDA	1704093457	ECUATORIANA	0.001918%	211,000	36,000	247,000
157	SOSA	SOSA	VICTOR HUGO	1703912053	ECUATORIANA	0.025491%	2,804,000	484,000	3,288,000
158	SOSA	DE SOSA	ROSARIO	1700404443	ECUATORIANA	0.009700%	1,067,000	184,000	1,251,000
159	TRUJILLO	NAVARRETE	IGNACIO	1701551556	ECUATORIANO	0.073127%	8,044,000	1,389,000	9,433,000
160	URIBE	LASSO	FRANCISCO	170180386	ECUATORIANO	0.249309%	27,424,000	4,737,000	32,161,000
161	URIBE	LASSO	CARLOS LCDO.	1700315250	ECUATORIANO	0.175510%	19,307,000	3,335,000	22,642,000
162	URIBE	ALVAREZ	ANA MARIA	170180386	ECUATORIANA	0.166209%	18,283,000	3,158,000	21,441,000
163	URIBE	ALVAREZ	JOSE ANTONIO	170180386	ECUATORIANO	0.166209%	18,283,000	3,158,000	21,441,000
164	URIBE	ALVAREZ	VERONICA	170180386	ECUATORIANA	0.166209%	18,283,000	3,158,000	21,441,000
165	URIBE	ALVAREZ	FRANCISCO JOSE	170180386	ECUATORIANO	0.166209%	18,283,000	3,158,000	21,441,000
166	URIBE	ALVAREZ	SOLEDAD DE ROL	170180386	ECUATORIANA	0.166209%	18,283,000	3,158,000	21,441,000
167	URIBE	FREILE	ADRIANA	1704053105	ECUATORIANA	0.070445%	7,749,000	1,338,000	9,087,000
168	URIBE	FREILE	JOSE MARIA	1704053164	ECUATORIANO	0.070445%	7,749,000	1,338,000	9,087,000
169	URIBE	FREILE	SANTIAGO	1704053139	ECUATORIANO	0.070445%	7,749,000	1,338,000	9,087,000
170	VACA	CARDENAS	GLADYS T.	1702029776	ECUATORIANA	0.006473%	712,000	123,000	835,000
171	VALENZUELA	TISCAMA	VICENTE PASCUA	1702633246	ECUATORIANO	0.006473%	712,000	123,000	835,000
172	VASCONEZ	BARBA	CARMEN DE NICK	1702667377	ECUATORIANA	0.056291%	6,192,000	1,070,000	7,262,000
173	VARGAS	GUEVARA	JORGE		ECUATORIANO	0.003191%	351,000	61,000	412,000
174	VELASCO	QUINALUISA	GERMANICO A.	1704705530	ECUATORIANO	0.003773%	415,000	72,000	487,000
175	VILLAGRAN	ACOSTA	VICENTE	1703814051	ECUATORIANO	0.004791%	527,000	91,000	618,000
176	VILLOTA	DE ALVAREZ	FINA	1702321500	ECUATORIANA	0.153682%	16,905,000	2,920,000	19,825,000
177	VINUEZA	FERNANDEZ	EDWIN SAUL		ECUATORIANO	0.001918%	211,000	36,000	247,000
178	YANEZ	PANCHEZ	MARIO ALFONSO	1705312344	ECUATORIANO	0.001082%	119,000	21,000	140,000
179	ZAPATA	RUIZ	CESAR ROBERTO	1705935920	ECUATORIANO	0.001082%	119,000	21,000	140,000
180	ZALDUMBIDE	DE BUSTAMANTE	CAROLINA	1702160030	ECUATORIANA	0.070445%	7,749,000	1,338,000	9,087,000
S U M A N						100.000000%	11,000,000,000	1,900,000,000	12,900,000,000

AUMENTO DEL CAPITAL CON:
 Saldo de Utilidades de 1997
 Reserva Legal de 1997
 Reserva Legal de años anteriores

1,635,053,372
 181,672,597
 83,274,031

Total aumento de Capital:

1,900,000,000



NOTARIA
PRIMERA



JUL 30 11
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



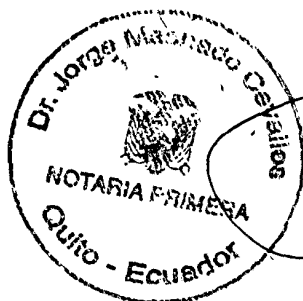
torgó ante mí , en fe de ello confiero esta TERCERA - -
COPIA CERTIFICADA , debidamente firmada y sellada en Qui-
to , a veinte y uno de Abril de mil novecientos noventa y
ocho . -



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

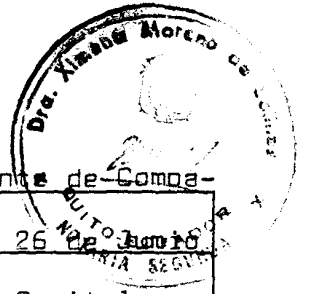
RAZON: Mediante Resolución No. 98.1.1.1.1565, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 26 de Junio de 1.998; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía: NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría, el 21 de Abril de 1.998.

Quito, a 10 de Julio de 1.998.



Jorge Macías Cevallos
NOTARIO - ABOGADO

La...



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Compañías, en su Resolución Nº 98.1.1.1.1565 de fecha 26 de Junio de 1998; Tomé nota de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Primero, el 21 de Abril de 1998, al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de esta misma Compañía otorgada ante el Doctor José Vicente Trova Jaramillo, el 17 de Abril de 1978, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-

QUITO, A 17 DE JULIO DE 1998.-

Ximena Moreno de Solines

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

000315

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO DE 26 DE JUNIO DE 1998, bajo el número 084 del Registro Industrial Tomo 30.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 57 del Registro Industrial de diez y seis de mayo de mil novecientos setenta y ocho, a fs 202 vta. Tomo 10.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía " NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.".- Otorgada el 21 de abril de 1998, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 021548.- Quito, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

Adp.-


Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

